

## Reporte Estadístico Distrito 24

Información estadística de múltiples indicadores de las comunas del distrito: demográficos, sociales (pobreza, empleo, ingreso promedio de hogares, hacinamiento y saneamiento), educacionales (establecimientos, matrícula, resultados SIMCE, analfabetismo, escolaridad promedio), de salud (establecimientos, población inscrita en servicio municipal, tasa de natalidad, tasa de mortalidad infantil, sistema previsional de salud), municipales (ingresos y gastos, personal y gasto per cápita), de seguridad ciudadana (delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar) e información electoral (inscritos y resultados últimas elecciones municipales de alcaldes, y parlamentarias de Diputados y Senadores). Se reportan últimas series anuales disponibles, por comuna, y los promedios de distrito, región y país para permitir comparaciones. Se agrega mapa distrital y anexo con glosario de términos.

## Tabla de Contenido

<b>I. Indicadores demográficos</b>	<b>1</b>
1. Distribución total por zona urbana y rural. Años 2002 y 2009	1
2. Distribución de la población por sexo. Años 2002 y 2009	1
3. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Años 2002 y 2009	1
4. Distribución de la población según etnia declarada. Año 2002	2
5. Distribución de la población según religión declarada. Año 2002	2
6. Distribución de la población mayor de 14 años, según estado civil. Año 2002	2
<b>II. Indicadores sociales</b>	<b>3</b>
1. Distribución de la población según condición de pobreza. Años 2003 y 2006	3
2. Distribución de los hogares según condición de pobreza	3
3. Ocupados, desocupados e inactivos. Años 2003 y 2006	3
4. Tasas de ocupación y desocupación. Años 2003 y 2006	4
5. Ingreso real promedio de los hogares. Años 2003 y 2006*	4
6. Distribución de los hogares según condición de hacinamiento. Años 2003 y 2006	4
7. Distribución de los hogares según condición de saneamiento de las viviendas. Años 2003 y 2006	5
<b>III. Indicadores de educación</b>	<b>5</b>
1. Cantidad de establecimientos educacionales, según dependencia administrativa. Año 2008	5
2. Matrícula por sexo. Años 2006 y 2008	5
3. Matrícula por dependencia administrativa. Años 2006 y 2008	6
4. Resultados SIMCE 4º, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008	6
5. Resultados SIMCE 8º básico, según dependencia administrativa. Años 2004 y 2008	7
6. Tasa de analfabetismo. Años 2003 y 2006	8
7. Años de escolaridad promedio. Años 2003 y 2006	8
<b>IV. Indicadores de salud</b>	<b>8</b>
1. Cantidad de establecimientos de salud por tipo. Año 2008	8
2. Población inscrita validada en servicio de salud municipal. Años 2001, 2004 y 2007	9
3. Tasa de natalidad. Años 2002 y 2006	9
4. Tasa de mortalidad infantil. Años 2002 y 2006	9
5. Distribución de la población según sistema previsional de salud. Años 2003 y 2006	9
<b>V. Indicadores municipales</b>	<b>10</b>
1. Distribución de ingresos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007	10
2. Distribución de gastos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007	10
3. Personal municipal. Años 2001, 2004 y 2007	10
4. Gasto per cápita*	11
<b>VI. Seguridad ciudadana</b>	<b>11</b>
1. Tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes. Años 2006 y 2008	11
2. Tasa de denuncias de Violencia Intrafamiliar cada 100.000 habitantes. Años 2006 y 2008	11
<b>VII. Información electoral</b>	<b>12</b>
1. Distribución de los inscritos en los registros electorales al 26 de julio de 2008, por rango de edad y sexo	12
2. Resultados últimas elecciones municipales: Alcaldes. Año 2008	12
3. Resultados últimas elecciones parlamentarias: Diputados. Año 2005	13
4. Resultados últimas elecciones parlamentarias: Senadores. Año 2005	14
<b>VIII. Mapa distrital</b>	<b>15</b>
<b>IX. Glosario</b>	<b>16</b>

## I. Indicadores Demográficos

### 1. Distribución total por zona urbana y rural. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*			2009**
	Población total	Distribución de Población		
Urbana	Rural			
La Reina	96.762	100,0%	0,0%	96.551
Peñalolén	216.060	100,0%	0,0%	244.903
Distrito 24	312.822	100,0%	0,0%	341.454
Región Metropolitana	6.061.185	96,9%	3,1%	6.814.630
País	15.116.435	86,6%	13,4%	16.928.873

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

\* Censo de Población y Vivienda 2002

\*\*Proyección de población.

### 2. Distribución de la población por sexo. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*		2009**	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
La Reina	44.293	52.469	44.836	51.715
Peñalolén	105.528	110.532	119.998	124.905
Distrito 24	149.821	163.001	164.834	176.620
Región Metropolitana	2.937.193	3.123.992	3.324.216	3.490.414
País	7.447.695	7.668.740	8.379.571	8.549.302

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

\* Censo de Población y Vivienda 2002

\*\*Proyección de población.

### 3. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*					2009**				
	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más
La Reina	22,3%	24,2%	24,1%	19,8%	9,6%	19,9%	24,6%	20,8%	23,8%	11,0%
Peñalolén	27,3%	24,8%	25,8%	16,6%	5,6%	23,5%	25,4%	22,7%	21,1%	7,4%
Distrito 24	25,7%	24,6%	25,2%	17,6%	6,8%	22,5%	25,2%	22,1%	21,8%	8,4%
Región Metropolitana	24,9%	24,7%	25,4%	17,1%	7,8%	22,4%	25,2%	22,0%	21,9%	8,5%
País	25,7%	24,3%	24,9%	17,0%	8,1%	22,8%	24,9%	21,6%	21,9%	8,8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

\* Censo de Población y Vivienda 2002

\*\*Proyección de población.

#### **4. Distribución de la población según etnia declarada. Año 2002**

Comuna	Mapuche	Aymará	Atacameño	Rapa Nui	Otros y ninguna de las anteriores	Total de personas que declaran
La Reina	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	98,2%	96.762
Peñalolén	4,8%	0,0%	0,0%	0,0%	95,1%	216.060
Distrito 24	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%	96,1%	312.822
Región Metropolitana	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	96,8%	6.061.185
País	4,0%	0,3%	0,1%	0,0%	95,4%	15.116.435

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2002.

#### **5. Distribución de la población según religión declarada. Año 2002**

Comuna	Católica	Evangélica	Otras religiones	Ninguna, ateo, agnóstico	Total de personas que declaran
La Reina	68,9%	6,2%	9,2%	15,7%	75.145
Peñalolén	64,8%	15,2%	8,4%	11,6%	157.171
Distrito 24	66,1%	12,3%	8,7%	12,9%	232.316
Región Metropolitana	68,7%	13,1%	7,8%	10,4%	4.551.967
País	70,0%	15,1%	6,6%	8,3%	11.226.309

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2002.

#### **6. Distribución de la población mayor de 14 años, según estado civil. Año 2002**

Comuna	Casados	Separados	Convivientes	Anulados	Solteros	Viudos	Total mayores de 14 años
La Reina	47,9%	4,9%	3,9%	1,3%	36,8%	5,2%	75.145
Peñalolén	45,8%	5,1%	11,0%	0,5%	33,7%	3,9%	157.171
Distrito 24	46,5%	5,0%	8,7%	0,7%	34,7%	4,3%	232.316
Región Metropolitana	45,8%	5,3%	8,8%	0,6%	34,6%	5,0%	4.551.967
País	46,2%	4,7%	8,9%	0,4%	34,6%	5,2%	11.226.309

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2002.

## **II. Indicadores Sociales**

### **1. Distribución de la población según condición de pobreza. Años 2003 y 2006**

Comuna	Pobres Indigentes		Pobres no indigentes		No pobres	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Reina	0,5%	0,5%	2,0%	7,3%	97,5%	92,2%
Peñalolén	4,2%	3,3%	12,6%	5,5%	83,3%	91,3%
Distrito 24	3,1%	2,5%	9,5%	6,0%	87,5%	91,6%
Región Metropolitana	2,9%	2,4%	10,2%	8,2%	86,9%	89,4%
País	4,7%	3,2%	14,0%	10,5%	81,3%	86,3%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

### **2. Distribución de los hogares según condición de pobreza**

Comuna	Pobres Indigentes		Pobres no indigentes		No pobres	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Reina	0,5%	0,5%	1,3%	5,8%	98,2%	93,7%
Peñalolén	3,1%	2,4%	9,5%	4,1%	87,4%	93,5%
Distrito 24	2,3%	1,8%	7,1%	4,6%	90,6%	93,6%
Región Metropolitana	2,4%	2,1%	8,1%	6,6%	89,5%	91,4%
País	3,9%	2,7%	11,4%	8,5%	84,7%	88,7%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

### **3. Ocupados, desocupados e inactivos. Años 2003 y 2006**

Comuna	Población Ocupada		Población Desocupada		Población Inactiva	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Reina	44.010	42.894	2.654	3.877	32.525	30.203
Peñalolén	92.925	107.672	10.002	7.486	62.792	66.860
Distrito 24	136.935	150.566	12.656	11.363	95.317	97.063
Región Metropolitana	2.646.393	2.882.673	272.496	215.992	1.823.071	1.939.294
País	5.994.561	6.578.325	643.977	519.357	4.995.468	5.288.175

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

#### **4. Tasas de ocupación y desocupación. Años 2003 y 2006**

Comuna	Tasa Ocupación		Tasa Desocupación		Tasa participación	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Reina	55,58	55,73	5,69	8,29	58,93	60,76
Peñalolén	56,07	59,15	9,72	6,50	62,11	63,27
Distrito 24	55,91	58,14	8,46	7,02	61,08	62,52
Región Metropolitana	55,81	57,22	9,34	6,97	61,55	61,51
País	51,53	53,11	9,70	7,32	57,06	57,30

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

#### **5. Ingreso real promedio de los hogares. Años 2003 y 2006\***

Comuna	Ingreso autónomo		Subsidios monetarios		Ingreso monetario	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Reina	2.117.061	1.454.972	1.029	2.641	2.118.091	1.457.613
Peñalolén	637.277	817.713	5.634	5.360	642.911	823.073
Distrito 24	1.078.115	1.005.919	4.262	4.557	1.082.377	1.010.475
Región Metropolitana	893.017	907.007	4.625	5.019	897.642	912.026
País	664.199	699.364	7.254	8.291	671.453	707.655

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*) Los valores están en moneda constante a julio de 2009.

#### **6. Distribución de los hogares según condición de hacinamiento. Años 2003 y 2006**

Comuna	Con hacinamiento		Sin hacinamiento	
	2003	2006	2003	2006
La Reina	1,9%	3,6%	98,2%	96,4%
Peñalolén	16,9%	16,9%	83,1%	83,1%
Distrito 24	12,4%	13,0%	87,6%	87,0%
Región Metropolitana	12,0%	10,6%	88,1%	89,4%
País	13,3%	11,2%	87,8%	88,8%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

## **7. Distribución de los hogares según condición de saneamiento de las viviendas. Años 2003 y 2006**

Comuna	Aceptable		Deficitario	
	2003	2006	2003	2006
La Reina	99,8%	100,0%	0,2%	0,0%
Peñalolén	93,1%	96,7%	6,9%	3,3%
Distrito 24	95,1%	97,7%	4,9%	2,3%
Región Metropolitana	95,2%	96,9%	4,8%	3,1%
País	87,8%	91,2%	12,2%	8,8%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

## **III. Indicadores de educación**

### **1. Cantidad de establecimientos educacionales, según dependencia administrativa. Año 2008**

Comuna	Municipal	Particular subvencionado	Particular pagado	Corporación privada	Total
La Reina	7	17	28	0	52
Peñalolén	16	40	14	0	70
Distrito 24	23	57	42	0	122
Región Metropolitana	750	1.755	340	33	2.878
País	5.847	5.263	727	70	11.907

Fuente: Ministerio de Educación.

### **2. Matrícula por sexo. Años 2006 y 2008**

Comuna	Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2008	2006	2008	2006	2008
La Reina	12.449	11.701	12.789	12.105	25.238	23.806
Peñalolén	20.054	19.826	19.264	19.024	39.318	38.850
Distrito 24	32.503	31.527	32.053	31.129	64.556	62.656
Región Metropolitana	747.143	741.428	711.277	701.131	1.458.420	1.442.559
País	1.934.677	1.903.586	1.835.589	1.801.243	3.770.266	3.704.829

Fuente: Ministerio de Educación.

### 3. Matrícula por dependencia administrativa. Años 2006 y 2008

Comuna	Municipal		Particular subvencionado		Particular pagado		Corporación privada		Total	
	2006	2008	2006	2008	2006	2008	2006	2008	2006	2008
La Reina	6.022	5.239	6.901	6.543	12.315	12.024	0	0	25.238	23.806
Peñalolén	13.139	11.835	18.560	18.568	7.619	8.447	0	0	39.318	38.850
Distrito 24	19.161	17.074	25.461	25.111	19.934	20.471	0	0	64.556	62.656
Región Metropolitana	488.616	447.378	792.358	814.236	149.732	154.286	27.714	26.659	1.458.420	1.442.559
País	1.765.337	1.613.272	1.696.589	1.779.184	251.493	257.005	56.847	55.368	3.770.266	3.704.829

Fuente: Ministerio de Educación.

### 4. Resultados SIMCE 4º, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008<sup>1</sup>

Comuna	Lenguaje y Comunicación									
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio		
	2007	2008	Dif	2007	2008	2007	2008	2007	2008	
La Reina	240	247	7	266	271	302	300	279	281	
Peñalolén	222	225	3	247	253	294	299	247	252	
Distrito 24	227	230		252	258	299	300	259	262	
Región Metropolitana	236	242		261	266	300	305	256	263	
País	241	247		262	267	299	304	254	260	

Fuente: Ministerio de Educación.

Comuna	Educación Matemática									
	Municipal			Particular Subvencionad a		Particular Pagada		Promedio		
	2007	2008	Dif	2007	2008	2007	2008	2007	2008	
La Reina	231	230	-1	267	260	302	300	277	274	
Peñalolén	217	214	-3	238	240	294	298	241	242	
Distrito 24	221	218		246	245	299	299	255	254	
Región Metropolitana	228	230		254	255	299	304	250	252	
País	231	231		254	255	298	302	246	247	

Fuente: Ministerio de Educación.

<sup>1</sup> El cálculo de los resultados SIMCE corresponde a la media de los puntajes de los establecimientos, ponderada por el número de alumnos de los mismos.

**5. Resultados SIMCE 8º básico, según dependencia administrativa.  
Años 2004 y 2008<sup>2</sup>**

Comuna	Lenguaje y Comunicación								
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
La Reina	243	229	*-14	266	269	302	302	277	275
Peñalolén	229	228	-1	244	249	294	295	245	249
Distrito 24	233	229		250	254	300	300	258	259
Región Metropolitana	240	241		258	258	296	300	250	252
País	240	241		259	260	296	299	251	253

Fuente: Ministerio de Educación.

\* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

Comuna	Matemática								
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
La Reina	248	232	*-16	267	268	316	312	285	281
Peñalolén	233	228	-5	250	257	305	308	251	254
Distrito 24	238	229		255	260	313	310	265	265
Región Metropolitana	243	244		258	261	306	314	257	253
País	241	242		260	263	305	312	253	256

Fuente: Ministerio de Educación.

\* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

Comuna	Estudio y Comprensión de la Sociedad								
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
La Reina	243	227	*-16	263	266	296	298	273	272
Peñalolén	227	222	-5	244	248	286	298	244	246
Distrito 24	232	223		250	253	293	298	255	257
Región Metropolitana	239	237		257	257	292	299	253	250
País	240	238		259	258	291	299	251	251

Fuente: Ministerio de Educación.

\* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

<sup>2</sup> El cálculo de los resultados SIMCE corresponde a la media de los puntajes de los establecimientos, ponderada por el número de alumnos de los mismos.

Comuna	Estudio y Comprensión de la Naturaleza								
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
La Reina	251	233	*-18	269	275	313	275	284	282
Peñalolén	232	225	-7	249	256	305	256	250	253
Distrito 24	237	228		255	261	310	309	264	265
Región Metropolitana	244	244		261	264	305	311	259	256
País	245	244		264	266	306	312	256	258

Fuente: Ministerio de Educación.

\* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

## 6. Tasa de analfabetismo. Años 2003 y 2006

Comuna	2003	2006
La Reina	0,5%	1,7%
Peñalolén	2,7%	4,4%
Distrito 24	2,0%	3,6%
Región Metropolitana	2,2%	2,3%
País	4,0%	3,9%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN),

Encuesta CASEN.

## 7. Años de escolaridad promedio. Años 2003 y 2006

Comuna	2003	2006
La Reina	13,5	12,4
Peñalolén	10,2	9,9
Distrito 24	11,3	10,7
Región Metropolitana	11,0	10,8
País	10,2	10,1

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN),

Encuesta CASEN.

## IV. Indicadores de salud

### 1. Cantidad de establecimientos de salud por tipo. Año 2008

Comuna	Hospitales	Centros Salud Ambulatorios	Postas salud rural
La Reina	0	3	0
Peñalolén	2	12	0
Distrito 24	2	15	0
Región Metropolitana	33	308	51
País	195	906	1169

Fuente: Ministerio de Salud.

**2. Población inscrita validada en servicio de salud municipal. Años 2001, 2004 y 2007**

Comuna	2001	2004	2007
La Reina	30.436	33.533	33.226
Peñalolén	140.004	163.840	183.054

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

**3. Tasa de natalidad. Años 2002 y 2006**

Comuna	2002	2006
La Reina	12,1	10,1
Peñalolén	17,8	16,6
Distrito 24	16,0	14,7
Región Metropolitana	16,3	14,9
País	16,1	14,8

Fuente: Ministerio de Salud.

**4. Tasa de mortalidad infantil. Años 2002 y 2006**

Comuna	2002	2006
La Reina	9,4	5,1
Peñalolén	8,5	8,3
Distrito 24	8,7	7,7
Región Metropolitana	7,3	7,2
País	7,8	7,6

Fuente: Ministerio de Salud.

**5. Distribución de la población según sistema previsional de salud. Años 2003 y 2006**

Comuna	Sistema Público (FONASA)		ISAPRE		Particular y Otro	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Reina	31,9%	49,4%	7,3%	42,4%	60,8%	8,2%
Peñalolén	72,4%	76,2%	6,7%	13,9%	20,8%	10,0%
Distrito 24	60,2%	68,5%	6,9%	22,1%	32,9%	9,5%
Región Metropolitana	66,8%	69,2%	8,0%	20,2%	25,3%	10,6%
País	74,8%	76,9%	7,3%	13,5%	17,9%	9,7%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

## V. Indicadores Municipales

### 1. Distribución de ingresos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Ingresos propios permanentes			Fondo Común Municipal			Ingresos por transferencias		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007	2001	2004	2007
La Reina	59,4%	63,4%	60,2%	8,5%	8,5%	7,8%	0,8%	0,8%	3,0%
Peñalolén	43,7%	40,2%	35,5%	49,9%	49,8%	37,8%	0,8%	0,7%	2,8%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

### 2. Distribución de gastos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Gastos corrientes			Inversión		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007
La Reina	90,0%	90,6%	89,0%	8,6%	7,9%	6,8%
Peñalolén	91,3%	86,9%	90,2%	3,8%	9,5%	8,6%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

### 3. Personal municipal. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Nivel de profesionalización del personal			Participación gasto en personal en gastos corrientes			Participación Femenina de Funcionarios Municipales		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007	2001	2004	2007
La Reina	16,3%	17,8%	14,4%	21,5%	21,1%	21,0%	35,9%	35,7%	35,8%
Peñalolén	17,9%	14,7%	20,2%	26,6%	24,9%	23,9%	43,6%	42,8%	47,2%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM)

#### **4. Gasto per cápita\***

Comuna	Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante (M\$)			Gasto anual del área salud por habitante inscrito validado (población según Decreto Anual MINSAL) (M\$)		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007
La Reina	69,7	84,1	109,1	30,0	34,0	41,0
Peñalolén	34,6	42,5	67,0	30,0	31,0	32,0

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

(\*) Los montos monetarios se encuentran expresados en Miles de Pesos (M\$) de 2008.

#### **VI. Seguridad ciudadana**

##### **1. Tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes. Años 2006 y 2008**

Comuna	Año 2006	Año 2007	Año 2008
La Reina	3.083	3.103	3.250
Peñalolén	2.180	2.147	2.192
Región de Metropolitana	2.734	3.026	2.988
País	2.490	2.668	2.715

Fuente: Ministerio de Interior.

##### **2. Tasa de denuncias de Violencia Intrafamiliar cada 100.000 habitantes. Años 2006 y 2008**

Comuna	Año 2006	Año 2007	Año 2008
La Reina	288	334	368
Peñalolén	621	650	672
Región de Metropolitana	505	571	591
País	583	654	677

Fuente: Ministerio de Interior.

## VII. Información electoral

### 1. Distribución de los inscritos en los registros electorales al 26 de julio de 2008, por rango de edad y sexo

Comuna	18 a 24 años		25 a 35 años		36 años y más		Total inscritos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
La Reina	1.145	1.106	3.850	4.004	21.681	28.254	26.676	33.364
Peñalolén	978	1.168	4.445	4.669	39.230	47.091	44.653	52.928
Distrito 24	2.123	2.274	8.295	8.673	60.911	75.345	71.329	86.292
Región Metropolitana	34.167	35.316	141.072	147.836	1.201.493	1.447.365	1.376.732	1.630.517
País	101.422	105.820	476.690	469.500	3.246.276	3.685.242	3.824.388	4.260.562

Fuente: Servicio Electoral.

### 2. Resultados últimas elecciones municipales: Alcaldes. Año 2008<sup>3</sup>

Comuna LA REINA					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
SARA CAMPOS SALLATO	DC	10.474	7.775	18.249	35,6%
DAVID CABEDO ROSAS	PRI	675	672	1.347	2,6%
LUIS MONTT DUBOURNAIS	RN	13.524	10.811	24.335	47,5%
MARCELA ANDREA LATORRE ROBLES	PH	1.565	1.447	3.012	5,9%
Nulos				2.797	5,5%
En Blanco				1.484	2,9%
Total Sufragios				51.224	100,0%

Comuna PEÑALOLEN					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
SUSANA CORDOVA RODRIGUEZ	PH	1.696	2.322	4.018	4,5%
CARLOS ALARCON CASTRO	INDEP	16.399	13.639	30.038	33,8%
CLAUDIO ORREGO LARRAIN	DC	27.156	20.573	47.729	53,7%
Nulos				4.774	5,4%
En Blanco				2.274	2,6%
Total Sufragios				88.833	100,0%

<sup>3</sup> Fuente: Servicio Electoral

### 3. Resultados últimas elecciones parlamentarias: Diputados. Año 2005<sup>4</sup>

Comuna de LA REINA					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE ACCORSI OPAZO	PPD	7.016	5.866	12.882	23,4%
FRANCISCO LOPEZ AMENABAR	RN	2.467	2.218	4.685	8,5%
FRANCISCO VILLA CASTRO	PC	1.047	1.179	2.226	4,0%
MARIA ANGELICA CRISTI MARFIL	UDI	11.498	9.006	20.504	37,2%
MARIGEN HORNKOHL VENEGAS	DC	6.233	3.959	10.192	18,5%
SUSANA CORDOVA RODRIGUEZ	PH	908	839	1.747	3,2%
Nulos				1.841	3,3%
En Blanco				1.081	2,0%
Total Sufragios				55.158	100,0%

  

Comuna de PEÑALOLEN					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE ACCORSI OPAZO	PPD	13.984	11.842	25.826	28,5%
FRANCISCO LOPEZ AMENABAR	RN	3.038	2.332	5.370	5,9%
FRANCISCO VILLA CASTRO	PC	2.271	2.776	5.047	5,6%
MARIA ANGELICA CRISTI MARFIL	UDI	16.849	12.565	29.414	32,5%
MARIGEN HORNKOHL VENEGAS	DC	7.951	6.246	14.197	15,7%
SUSANA CORDOVA RODRIGUEZ	PH	1390	1620	3.010	3,3%
Nulos				4.758	5,3%
En Blanco				2.898	3,2%
Total Sufragios				90.520	100,0%

  

Total Distrito 24					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
FRANCISCO LOPEZ AMENABAR	RN	5.505	4.550	10.055	6,9%
MARIGEN HORNKOHL VENEGAS	DC	14.184	10.205	24.389	16,7%
MARIA ANGELICA CRISTI MARFIL	UDI	28.347	21.571	49.918	34,3%
ENRIQUE ACCORSI OPAZO	PPD	21.000	17.708	38.708	26,6%
FRANCISCO VILLA CASTRO	PC	3.318	3.955	7.273	5,0%
SUSANA CORDOVA RODRIGUEZ	PH	2.298	2.459	4.757	3,3%
Nulos				6.599	4,5%
En Blanco				3.979	2,7%
Total Sufragios				145.678	100,0%

<sup>4</sup> Fuente: Servicio Electoral

#### 4. Resultados últimas elecciones parlamentarias: Senadores. Año 2005<sup>5</sup>

Comuna de LA REINA					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE ACCORSI OPAZO	PPD	7.016	5.866	12.882	23,4%
FRANCISCO LOPEZ AMENABAR	RN	2.467	2.218	4.685	8,5%
FRANCISCO VILLA CASTRO	PC	1.047	1.179	2.226	4,0%
MARIA ANGELICA CRISTI MARFIL	UDI	11.498	9.006	20.504	37,2%
MARIGEN HORNKOHL VENEGAS	DC	6.233	3.959	10.192	18,5%
SUSANA CORDOVA RODRIGUEZ	PH	908	839	1.747	3,2%
Nulos				1.841	3,3%
En Blanco				1.081	2,0%
Total Sufragios				55.158	100,0%

Comuna de PEÑALOLEN					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE ACCORSI OPAZO	PPD	13.984	11.842	25.826	28,5%
FRANCISCO LOPEZ AMENABAR	RN	3.038	2.332	5.370	5,9%
FRANCISCO VILLA CASTRO	PC	2.271	2.776	5.047	5,6%
MARIA ANGELICA CRISTI MARFIL	UDI	16.849	12.565	29.414	32,5%
MARIGEN HORNKOHL VENEGAS	DC	7.951	6.246	14.197	15,7%
SUSANA CORDOVA RODRIGUEZ	PH	1.390	1.620	3.010	3,3%
Nulos				4.758	5,3%
En Blanco				2.898	3,2%
Total Sufragios				90.520	100,0%

<sup>5</sup> Fuente: Servicio Electoral

## **VIII. Mapa Distrital**



Si desea descargar este mapa: [www.bcn.cl/siit/distritales2009](http://www.bcn.cl/siit/distritales2009)

## **IX. Glosario**

**Centros de salud ambulatorios<sup>6</sup>:** incluye los Consultorios de Diagnóstico y Tratamiento, los Centros CECOF, los Centros de Salud Familiar, los Consultorios de Salud Mental, los Centros de Referencia de Salud, los Centros Generales Rurales, los Centros de Salud Urbano y los Servicios de Atención Primaria de Urgencia.

**Delitos de mayor connotación social<sup>7</sup>:** corresponden a robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos con fuerza, robos de vehículos, robos de accesorios de vehículos, robos a lugares habitados, robos a lugares no habitados, otros robos con fuerza, hurtos, lesiones, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones.

**Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante<sup>8</sup>:** Muestra cuál es la disponibilidad presupuestaria municipal por habitante. A mayor valor del indicador, mayor disponibilidad presupuestaria municipal por habitante.

**Escolaridad promedio<sup>9</sup>:** corresponde al número promedio de años cursados en el sistema educacional para las personas de 15 años y más.

**Etnia declarada<sup>10</sup>:** En el cuestionario del Censo 2002 una persona de cualquier edad se considera perteneciente a algún grupo étnico si declaró que pertenece a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas: "Alacalufe (Kawashkar)", "Atacameño", "Aymará", "Colla", "Mapuche", "Quechua", "Rapa Nui" o "Yámana (Yagán)". En dicho cuestionario también se agregaba la opción "Ninguna de las anteriores".

---

<sup>6</sup> Fuente: clasificación propia basada en datos del Ministerio de Salud.

<sup>7</sup> Fuente: Ministerio del Interior.

<sup>8</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>9</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>10</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile, Censo de Población y Vivienda 2002.

En este reporte se presentan los pueblos “Mapuche”, “Aymará”, “Atacameño” y “Rapa Nui”, quedando en la categoría “Otros y ninguna de las anteriores” los pueblos Alacalufe, Colla, Quechua, Yámana y la opción “Ninguna de las anteriores”.

**Gasto anual del área salud por habitante inscrito validado<sup>11</sup>:** (Población Segundo Decreto Anual MINSAL). Permite conocer el monto de dinero gastado por habitante inscrito validado. A mayor valor del indicador, mayor cantidad de dinero gastado por habitante inscrito validado.

**Gastos corrientes en el gasto total<sup>12</sup>:** Indica el porcentaje de participación que tienen los gastos corrientes sobre los gastos totales municipales. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos corrientes (gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes) en el total de los gastos municipales.

**Hospitales<sup>13</sup>:** incluye los hospitales tipo 1, 2, 3, y 4.

**Indicador de hacinamiento<sup>14</sup>:** se define como el cuociente entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma. Se considera dormitorio el total de piezas destinadas para dormir en una vivienda, ya sea de uso exclusivo o uso compartido.

En este reporte se estimó que existe hacinamiento cuando en un hogar hay 3 o más personas por dormitorio en la vivienda.

**Indicador de saneamiento de los hogares<sup>15</sup>:** permite conocer las condiciones de saneamiento necesarias para el funcionamiento de la vivienda, referidas a disponibilidad de agua y el medio de eliminación de excretas.

---

<sup>11</sup> Ibíd 4.

<sup>12</sup> Ibíd 6

<sup>13</sup> Fuente: Ministerio de Salud.

<sup>14</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>15</sup> Ibíd.

Este índice considera que cuando el agua llega directamente por cañería dentro de la vivienda califica como aceptable, aún cuando su origen sea pozo, noria, río o vertiente. Esto, al considerar que la infraestructura necesaria y los permisos sanitarios para disponer de agua dentro de la vivienda cuando la fuente no es red pública hacen que en la mayoría de los casos su calidad sea potable.

Definición de categorías según disponibilidad de agua y servicio higiénico		
Dimensión	Indicador	Categorías
Disponibilidad de agua	Con llave dentro de la vivienda	Aceptable
	Con llave dentro del sitio pero fuera de la vivienda	Deficitario
	No tiene sistema, la acarrea	Deficitario
Servicio Higiénico	WC conectado al alcantarillado WC conectado a fosa séptica	Aceptable
	Letrina sanitaria conectada a pozo negro	Deficitario
	Cajón sobre pozo negro	Deficitario
	Cajón sobre acequia o canal	Deficitario
	Cajón conectado a otro sistema	Deficitario
No tiene servicio higiénico (WC)		Deficitario

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

A partir de esta información el índice de saneamiento clasifica las viviendas con saneamiento aceptable y deficitario de acuerdo a las categorías obtenidas en el sistema de agua y la eliminación de excretas, como se muestra en el siguiente cuadro:

Índice de saneamiento	
Saneamiento deficitario	Disponibilidad agua deficitaria y/o servicio higiénico deficitario
Saneamiento aceptable	Disponibilidad de agua aceptable y servicio higiénico aceptable

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

**Ingreso promedio de los hogares<sup>16</sup>:** está compuesto por el *ingreso autónomo* (sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones) y los *subsidios monetarios* del Estado (pensiones asistenciales (PASIS), subsidios de cesantía, subsidios únicos familiares (SUF), asignaciones familiares, subsidio de agua potable, bono de protección social, entre otros).

<sup>16</sup> Ibíd.

**Inversión en el gasto total<sup>17</sup>:** Indica qué porcentaje de los gastos son destinados a inversión. A mayor valor del indicador, mayor es la participación de la inversión en el gasto total municipal.

**Nivel de profesionalización del personal<sup>18</sup>:** Indica el porcentaje de recursos humanos con calificación profesional en el municipio. A mayor porcentaje del indicador, mayor proporción de profesionales existen en el municipio.

**Participación de ingresos propios permanentes en el ingreso total<sup>19</sup>:** Indica qué porcentaje representan los ingresos propios permanentes (aquellos generados en forma autónoma), respecto del total de ingresos del presupuesto municipal. A mayor valor del indicador, mayor autonomía financiera del municipio. Esto es, mayor proporción de los ingresos del presupuesto provienen de fuentes propias y de carácter permanente.

**Participación del Fondo Común Municipal en el ingreso total<sup>20</sup>:** (descontadas las transferencias). A mayor valor del indicador, mayor dependencia financiera tiene el municipio en el Fondo Común Municipal. Este indicador mide el grado en que los ingresos municipales de libre disponibilidad, dependen de los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal.

**Participación de ingresos por transferencias en el ingreso total<sup>21</sup>:** Indica qué porcentaje del presupuesto municipal proviene de transferencias. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de recursos de transferencias en el presupuesto municipal.

---

<sup>17</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>18</sup> Ibíd

<sup>19</sup> Ibíd

<sup>20</sup> Ibíd

<sup>21</sup> Ibíd

**Participación del gasto en personal en los gastos corrientes<sup>22</sup>:** Indica el porcentaje de participación que tiene el gasto en personal sobre los gastos corrientes. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos en personal en los gastos corrientes.

**Población desocupada<sup>23</sup>:** Corresponde a las personas que, no teniendo empleo alguno, en los últimos dos meses hicieron esfuerzos concretos para encontrar trabajo.

**Población inactiva<sup>24</sup>:** Son las personas que tienen 15 años y más y que no se encontraban ocupadas ni desocupadas.

**Población ocupada<sup>25</sup>:** Corresponde a quienes trabajaron durante la semana anterior a la realización de la encuesta a lo menos una hora, recibiendo por ello una remuneración en dinero o especies; a quienes trabajaron como aprendices o se dedicaron a la venta de algún servicio o especie; a los familiares no remunerados y a quienes, teniendo empleo, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo debido a licencia, huelga, enfermedad o vacaciones.

**Población total<sup>26</sup>:** Conjunto de habitantes de un área determinada.

**Población urbana<sup>27</sup>:** Conjunto de habitantes de una zona urbana. Se entiende por zona urbana al conjunto de viviendas concentradas con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con el 50 % de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran entidades urbanas.

<sup>22</sup> Ibíd

<sup>23</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>24</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>25</sup> Ibíd.

<sup>26</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile, Censo de Población y Vivienda 2002.

<sup>27</sup> Ibíd.

**Población rural<sup>28</sup>:** Conjunto de habitantes de una zona rural. Se entiende por área rural al conjunto de viviendas concentradas o dispersas con 1.000 habitantes o menos, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con menos del 50 % de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.

**Población inscrita validada en servicio de salud municipal:<sup>29</sup>** se refiere al total de personas inscritas en el servicio de salud municipal y validada por FONASA.

Es importante clarificar que en algunas comunas aparece "**Costo Fijo**", en vez del número de población validada, lo que se refiere a aquellas comunas que no se financian con la modalidad de aporte per cápita (MINSAL), de acuerdo a la población inscrita validada. El mecanismo de Costo Fijo se aplica a las comunas con población menor a 3.500 personas, a fin de cubrir el financiamiento de las prestaciones insertas en la canasta básica del nivel primario. Al año 2008 existen 52 comunas en Chile que, por razones básicamente geográficas, presentan condiciones excepcionales en cuanto a población potencialmente beneficiaria -inferior a 3.500 personas-, ruralidad y dificultad, tanto para prestar como para acceder a las atenciones de salud. Estas comunas se conocen como "Comunas Costo Fijo" ya que tradicionalmente, con el objeto de asegurar la atención de salud a su población, ha sido necesario transferirles los recursos suficientes para permitir el normal funcionamiento de los establecimientos asistenciales allí ubicados.

**Pobreza<sup>30</sup>:** Se refiere a la población que vive en condiciones de pobreza (indigentes y no indigentes). A un individuo se le considera "pobre" si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permite satisfacer sus necesidades básicas; e "indigente" si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia", respectivamente. Las cuales se presentan en la siguiente tabla:

---

<sup>28</sup> Ibíd.

<sup>29</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>30</sup> Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

Zona	Línea de Pobreza	2003	2006
Urbano	Indigente	\$ 21.856	\$ 23.549
	Pobre no Indigente	\$ 43.712	\$ 47.099
Rural	Indigente	\$ 16.842	\$ 18.146
	Pobre no Indigente	\$ 29.473	\$ 31.756

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

**Porcentaje de mujeres funcionarias municipales<sup>31</sup>:** Indica el porcentaje de mujeres funcionarias municipales (planta y contrata) sobre el total de funcionarios de planta y contrata en el municipio.

**Porcentaje de desocupados<sup>32</sup>:** Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez de 15 años y más) con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

**Porcentaje de ocupados<sup>33</sup>:** Porcentaje de la población ocupada de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

**Porcentaje de inactivos<sup>34</sup>:** Porcentaje de personas que tienen 15 años y más que no se encontraban ocupadas ni desocupadas al momento de hacer la encuesta (ya sea porque presentaban enfermedad crónica o invalidez, estaban estudiando, estaban jubilados, montepiados o pensionados, son rentistas o no tenían interés en trabajar) con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

**Postas de salud rural<sup>35</sup>:** incluye específicamente las postas rurales.

**Religión declarada<sup>36</sup>:** En el cuestionario censal de 2002 se consideró como potencial profesante de una religión a todas las personas de 15 años o más y las

---

<sup>31</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>32</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>33</sup> Ibíd.

<sup>34</sup> Ibíd.

<sup>35</sup> Fuente: Ministerio de Salud.

<sup>36</sup> Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile.

opciones que se podían declarar fueron: "Católica", "Evangélica", "Testigo de Jehová", "Judaica", "Mormona", "Musulmana", "Ortodoxa", "Otra religión o credo", y "Ninguna, ateo, agnóstico".

En este reporte se presentan las religiones "Católica" y "Evangélica", quedando en la categoría "Otras religiones" la Testigo de Jehová, Judaica, Mormona, Musulmana, Ortodoxa y otras religiones o credos. A su vez, se dejó sin modificación la categoría "Ninguna, ateo, agnóstico".

**SIMCE<sup>37</sup>:** es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes subsectores del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden.

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional. Hasta el año 2005, la aplicación de las pruebas se alternó entre 4º Básico, 8º Básico y 2º Medio. A partir del año 2006, se evalúa todos los años a 4º Básico y se alternan 8º Básico y 2º Medio.

En este reporte se han incluido los resultados promedio comunales según dependencia administrativa del establecimiento, para los dos últimos años evaluados en 4º básico (2007 y 2008) y 8º básico (2004 y 2007), donde se ha agregado para el caso de la educación municipal una columna "var" que señala si la variación entre los puntajes de los dos últimos años es significativa o no.

---

<sup>37</sup> Fuente: Ministerio de Educación.

**Tasa de analfabetismo<sup>38</sup>:** es el porcentaje de la población de 15 años y más que dice no saber leer ni escribir.

**Tasa de desocupación<sup>39</sup>:** Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa (personas de 15 años y más que al momento de la encuesta, se encontraban trabajando o buscando activamente trabajo).

**Tasa de mortalidad infantil<sup>40</sup>:** corresponde al número de niños menores de un año que mueren por cada 1.000 nacidos vivos, en un determinado año.

**Tasa de natalidad<sup>41</sup>:** corresponde a los niños nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, en un determinado año.

**Tasa de ocupación<sup>42</sup>:** Porcentaje de la población ocupada de 15 y más años con respecto a la población en edad de trabajar, donde población en edad de trabajar corresponde al total de la población de 15 y más años.

**Tasa de Participación<sup>43</sup>:** Porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar, donde población en edad de trabajar corresponde al total de la población de 15 y más años.

**Violencia intrafamiliar<sup>44</sup>:** se refiere a todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o

<sup>38</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>39</sup> Ibíd.

<sup>40</sup> Fuente: Ministerio de Salud.

<sup>41</sup> Ibíd.

<sup>42</sup> Ibíd.

<sup>43</sup> Ibíd 3

<sup>44</sup> Fuente: Ley 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar.

por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar.